

CONDICIONES DE VENTA:

- 1.- Este presupuesto tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión.
- 2.- Todos los precios son por millar, si no se indica lo contrario. Los precios no incluyen IVA en los presupuestos.
- 3.- La puesta en marcha del pedido requerirá la recepción previa de la correspondiente orden escrita y aprobación de los diseños.
- 4.- Las reclamaciones tendrán que hacerse por escrito dentro de los 7 días siguientes a la recepción de la mercancía.
- 5.- Cualquier devolución contara con el previo consentimiento de Sonoco Iberia SL.
- 6.- Las tolerancias máximas pueden oscilar entre +/- 10% estando obligado el cliente a aceptar la cantidad resultante y a pagarla de acuerdo con el precio acordado, si no se indica lo contrario.
- 7.- Sonoco Iberia SL se obliga a realizar las correcciones indicadas por el cliente y a la reproducción fiel de las artes finales aprobadas, pero no será responsable de la legibilidad por los contrastes de color establecidos en el diseño, requerimientos legales de etiquetaje del producto, medida de la letra, errores u omisiones o similares que no hayan sido detectadas por el cliente.
- 8.- Las especificaciones técnicas del material se ajustarán a las solicitadas por el cliente, el presupuesto, el pdf o la prueba de color aceptado, y la ficha técnica determinarán el producto final, el cual el cliente se obliga a aceptar.
La prueba de color es una impresión hecha en papel óptico y en plotter, que determinará exactamente las medidas y el diseño aprobado, pero en cuanto a colores es aproximada, aunque nunca igual a la etiqueta impresa para la producción.
- 9.- En el caso de que el soporte de papel para la etiqueta sea un papel fuera del estándar habitual, tanto Sonoco Iberia SL como el cliente tendrán que disponer de una muestra aceptada.
- 10.- Puesto que la aprobación del PDF por parte del cliente es posterior a la aprobación del presupuesto, si en algún caso las informaciones son contradictorias prevalecerán las indicaciones del PDF firmado y aprobado.
- 11.- Cuando los diseños están impresos en cuatricromía, el cliente aceptará una variación delta de 4 entre diferentes producciones y entre distintos envases dentro de la misma producción. En el caso en que la impresión está hecha con pantones, la diferencia aceptable será de $\Delta E 3$ (CIE 2000).
- 12.- Nuestro sistema de fabricación puede provocar un descuadre en el solapado de las etiquetas de 0 a 2.5mm, el efecto visual es más evidente en los casos en que el diseño tenga líneas que se encuentran.
- 13.- Sonoco Iberia SL informa que en envases a los que se ha pegado una etiqueta con stampings o relieves, el riesgo de que el envase final tenga glóbulos de aire es mayor puesto que el mismo stamping conlleva una cámara de aire.
- 14.- Cuando el diseño de la etiqueta incluya acabados especiales, como relieve, stamping, reservas, UVI etc., puede haber variaciones respecto a las artes finales aprobadas, que el cliente aceptara si no se ha especificado concretamente el contrario.
- 15.- Los envases de Sonoco Iberia SL están fabricados con diferentes capas de papel, las cuales en el acabado final son visibles en el perímetro superior e inferior.
- 16.- El uso de colas necesarias en el proceso del etiquetaje del envase provoca según el diseño pequeñas manchas.
- 17.- Durante el proceso de fabricación de los envases, cabe la posibilidad de generar pequeños corpúsculos de papel, incluso con nuestros sistemas de limpieza, existe la posibilidad de que alguno de estos pequeños corpúsculos permanezca en el envase, es por ello, que es absolutamente necesario que el receptor de los envases disponga de algún sistema de soplado o limpieza, previo a la introducción del producto.
- 18.- Sonoco Iberia SL se hace responsable de entregar los envases en correctas condiciones, en ningún caso se puede responsabilizar del contenido. Tampoco asumirá las posibles consecuencias que el mal uso de los envases pueda ocasionar al contenido.
- 19.- Sonoco Iberia SL está certificada con la norma BRC, y utiliza para la impresión de las etiquetas empresas subcontratadas, alguna de las cuales no están certificadas respecto a esta Norma.
- 20.- Los envases clasificados como aptos para alimentación que fabrica Sonoco Iberia SL son adecuados según la declaración de conformidad disponible. No obstante, según el fabricante, un alimento puede contener aditivos o componentes con distinto comportamiento frente al material del envase, por esta razón se aconseja al cliente que realice las pruebas de envasado con su propio producto con el fin de verificar la idoneidad de su producto con el envase.
- 21.- Cuando los diseños tengan una gran masa de tinta del mismo color, tendremos que poner protecciones superiores al barniz, con uvi o PP, para asegurar que la tinta no se vaya.
- 22.- En caso de que Sonoco Balsareny no gestione las etiquetas y éstas sean compradas por el propio cliente, Sonoco Consumer Products Balsareny comprobará la conformidad de márgenes funcionales y tamaños de las etiquetas, pero no tendrá en cuenta los textos, colores, acabados, tipo de papel o otras especificaciones.
- 23.- Para aquellos envases que contengan complejo en su composición, nuestro proveedor nos certifica que cuando los granos de granza de polietileno que no terminan de fundir completamente durante la extrusión del material pueden aparecer geles de polietileno, la aparición de estos geles es inherente al proceso de extrusión.
Los geles están formados únicamente por polietileno, con lo cual su presencia no compromete la calidad del producto envasado y contamos con el certificado de conformidad de contacto con alimentos de este material, a pesar del efecto visual que es claramente notable. Por tanto, teniendo en cuenta la afirmación de nuestro proveedor, en cuanto a que es simplemente visual y que no es un efecto evitable, no debería ser considerado como defecto.

SONOCO IBERIA, S.L. es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que los mismos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de mantener una relación comercial. Los datos se tratarán durante el tiempo necesario para mantener la finalidad del tratamiento. Posteriormente, se conservarán bloqueados para cumplir con los plazos legalmente establecidos, adoptando las medidas técnicas y organizativas para impedir su tratamiento incluyendo su visualización, y estando únicamente a disposición de jueces, tribunales, ministerio fiscal o administraciones públicas, con el fin de hacer frente a responsabilidades legales. Transcurrido el periodo legal requerido, se procederá a la destrucción definitiva de estos datos. El tratamiento de los datos está basado en el mantenimiento y desarrollo de la relación contractual entre las partes. Los datos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal, o aquellos prestadores vinculados al Responsable que actúan como Encargados de tratamiento. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, así como el de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a SONOCO IBERIA, S.L. en Colonia Soldevila, S/N – 08660 BALSARENY (Barcelona). E-mail: infobalsareny@sonoco.com. También podrá interponer una reclamación en la www.aepd.es.